MENDOZA, **29 de agosto de 2025**

VISTO:

El expediente electrónico Nº 23730/25 caratulado: *"SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO S/propuesta jurados de tesis - Esp. Jimena Gabriela SEMIZ - Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX".*

CONSIDERANDO:

Que la referida propuesta surge de la reunión celebrada por los Miembros del Comité Académico Asesor de la ***"Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX"***.

Que además se acompaña adjunto la resolución Nº 132/25-CD por la que se otorga ***mérito equivalente*** a la Lic. Silvia Beatriz NASIFF y al Mtro. Dante Gerardo GRELA HERRERA, entre otros, quienes actuarán en calidad de jurado para evaluar la tesis presentada por la maestranda.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo dispuesto por este Cuerpo en Sesión Plenaria del día 26 de agosto de 2025,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado que evaluará la Tesis presentada por la Esp. Jimena Gabriela SEMIZ correspondiente a la *"Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX"* denominada: ***"Propuesta interpretativa de un grupo de obras latinoamericanas contemporáneas para canto solista. Identidad, estética y producción de técnicas vocales académicas y extendidas"*** desarrollada bajo la dirección de la Mgter. Mónica Beatriz PACHECO, integrado de la siguiente manera:

Miembros Titulares:
- Lic. Silvia Beatriz NASIFF
- Mgter. Carlos Emilio FLORIT (externo)
- Mgter. Gustavo Adolfo GATICA

Miembros Suplentes:
- Mgter. Luciana Natalia ORELLANA LANÚS
- Mtro. Dante Gerardo GRELA HERRERA (externo)

ARTÍCULO 2°.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 171

LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO

Dr. Eduardo Javier OZOLLO

DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO